



RSGI-P14- 01:
Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO en Estudios franceses
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras
CURSO 2013/2014

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: : 9/3/2015	Fecha: : 9/3/2015

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501741
Denominación de la Titulación:	Grado en Estudios Franceses
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación	2010-2011
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://filosofia.uca.es/estudios/grados/estudios-franceses
Convocatoria de seguimiento:	2014/2015

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

-La implantación de la titulación en Estudios Franceses se inició en el curso 2010-2011 y se ha realizado de manera progresiva y en paralelo a la extinción de la licenciatura de Filología Francesa, tal como indica la Memoria del grado y como se puede ver en la tabla siguiente:

2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
1º Curso	1º Curso	1º Curso	1º Curso	
	2º Curso	2º Curso	2º Curso	
		3º Curso	3º Curso	
			4º Curso	
2º Lic.				
3º Lic.	3º Lic.			
4º Lic.	4º Lic.	4º Lic.		

	Grado en Estudios Franceses
	Derecho a examen
	Licenciatura en Filología Francesa

- Durante el curso objeto de este autoinforme se ha completado, pues, el proceso de implantación, lo que ha dado lugar a una primera promoción de egresados en esta titulación. Cabe señalar, en este sentido, la ausencia de incidencias de importancia en dicho proceso, que ha contado para su correcto desarrollo con unos recursos materiales y técnicos suficientes, aunque mejorables, una plantilla docente cualificada y un personal de apoyo eficaz y colaborador. La ausencia de reclamaciones y quejas recibidas a través de BAU durante estos cuatro años

corroboran la óptima implantación de esta titulación.

- Otro de los aspectos reseñables es el alto grado de cumplimiento de lo previsto en la Memoria en cuanto a número de matriculados de nuevo ingreso, tasas de rendimiento y éxito, número de convenios de movilidad firmados con otras universidades, número de estudiantes que provienen de una movilidad internacional y otros indicadores de interés. Por el contrario, las tasas de abandono y de graduación se alejan bastante de lo previsto en la Memoria, lo que se plantea como uno de los mayores problemas con los que se enfrenta hoy la titulación.

- Por otra parte, puede decirse que, según los indicadores facilitados por la Unidad de Calidad de la Universidad y la encuesta que realizamos durante el curso 13/14 entre los alumnos de 4º curso, el nivel de satisfacción de los estudiantes con la titulación y con el desarrollo y planificación de la docencia es, en general, bueno o muy bueno. En cambio, hay que resaltar un descenso en el nivel de satisfacción del PDI con la titulación y con la docencia.

- El descenso de la satisfacción del profesorado con la titulación no ha sido óbice para su implicación, moderada pero constante, en la innovación y en la difusión del título, como se deduce de su participación en Proyectos de innovación así como de su presencia en las VI Jornadas de Orientación.

- En el curso 13/14 se puso en marcha el procedimiento relativo a la redacción, presentación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, lo que dio lugar a una serie de reuniones y debates en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado y a la elaboración y publicación de la *Guía docente para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado de Estudios Franceses*.

- Durante este curso se han puesto igualmente en funcionamiento las Prácticas de Empresa, que ha contado este año con pocos estudiantes inscritos.

-En junio de 2014, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro aprobó la propuesta de Modificación de la denominación de tres asignaturas del Itinerario A (“Literaturas y culturas de expresión francesa”), a saber “Estudios monográficos de literaturas en lengua francesas A, B y C”, que pasaron a denominarse “Literatura y Sociedad”, “Literatura y Mito” y “Literatura y Erotismo” respectivamente. Con esta modificación se pretendía deshacer la indeterminación de las denominaciones originales y asociarlas a contenidos concretos, sin renunciar a la flexibilidad de los estudios monográficos.

- En lo referente a la información pública, la página web del grado recoge toda la información de interés general sobre el mismo (estructura, cronograma de implantación, competencias asociadas, salidas profesionales, etc.) así la información relativa al curso 2013/2014 actualizada (horarios de clases y aulas, calendario de exámenes, fichas de las asignaturas con información sobre contenidos, competencias, sistema de evaluación, etc.), la participación del grado de Estudios Franceses en los Dobles Grados ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras, el Trabajo de Fin de Grado, la movilidad nacional e internacional, las Prácticas de Empresa, etc.

- Durante el curso 2013/2014 se han acumulado evidencias de la puesta en marcha, de al menos, nueve de las doce acciones de mejora que se propusieron en el autoinforme de 2012/2013. Así lo recoge el informe de la auditoría interna al que fue sometida la titulación el 15 de diciembre de 2014, según el SGC v.1.0 y Protocolo DEVA. De esta manera, puede establecerse una relación entre dichas acciones y el compromiso del profesorado con la innovación docente, su participación en la difusión del título y su implicación en las tareas de planificación docente para el curso 2014/2015, entre otros.

Puntos Fuertes y logros:

-Calendario de implantación según previsión en la Memoria.
 -Tasas de matriculación, rendimiento y éxito conforme a las previsiones de la Memoria.
 -Grado de satisfacción alto de los estudiantes con la

Puntos Débiles:

-Alta tasa de abandono.
 -Baja tasa de graduación.

<p>titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implicación del profesorado en la innovación docente y en la difusión de la titulación. -Convenios de movilidad internacional con otras universidades en aumento. -Alto porcentaje de alumnos extranjeros inscritos en las asignaturas del grado. -Información pública actualizada en la web del grado. -Cumplimiento de un alto porcentaje de medidas de mejoras propuestas en el autoinforme de 2012/2013. 	
Propuestas concretas de mejora:	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis cualitativo de las tasas de abandono y de graduación. 	

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

-El SGC v1.0, común para todos los títulos oficiales de Grado y Máster de la UCA, fue aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012, realizándose su implantación en los distintos títulos oficiales a lo largo del curso 2012-13. Éste ha sido revisado y actualizado durante el curso 2013-14 (SGC v1.1), aprobándose en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, con el objeto de garantizar la recogida y análisis continuo de la información y los resultados más relevantes, especialmente los relacionados con los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los distintos grupos de interés y las diferentes tasas. La implantación del SGC esta permitiendo una revisión anual para detectar problemas y propuestas de mejora en el título.

-La Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó la nueva composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y de las distintas subcomisiones por título el 3 de octubre de 2013. La CGCC, considerando las necesidades y expectativas de los grupos de interés, todos ellos representados en dicha comisión, se ha convertido en una herramienta útil para realizar el seguimiento de los distintos títulos oficiales del Centro, corrigiendo las deficiencias detectadas y proponiendo las acciones preventivas y de mejora necesarias.

-Los miembros que componen la CGC son los mismo que ya fueron señalados en el *Autoinforme para el seguimiento del Título* para el curso 2012-13, produciéndose tan solo el cambio de un miembro nato como fue el de D^a Antonia Viñez Sánchez por D^a Teresa Bastardin Candón. Toda la información relativa al funcionamiento del actual SGIC puede consultarse en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=431>).

-La CGCC se ha reunido en un total de doce ocasiones a lo largo del curso 2013-14, con una periodicidad mensual, encaminando sus debates hacia la toma de decisiones, la mejora de los procedimientos y de los resultados de los títulos del Centro, y generando los diferentes registros demandados por el Gestor Documental implementado por la Universidad de Cádiz. Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Estudios franceses

- Aprobación de la *Política y objetivos de calidad del centro* para el curso 2013-14, determinada por el Equipo de Dirección del Centro (23/10/2013), revisada por la CGC (29/10/2013) y aprobada por la Junta de Facultad (30/10/2013). Este documento presenta por finalidad la mejora continua para que nuestros

alumnos consigan de una forma óptima las competencias, habilidades y aptitudes relacionadas con los títulos oficiales adscritos al centro. Así, las líneas prioritarias se han centrado en: información pública, desarrollo de la enseñanza, movilidad y relaciones internacionales, prácticas curriculares, fomento de la investigación entre los estudiantes, recursos materiales y servicios, y difusión entre los grupos de interés del SGC.

- Aprobación del Reglamento de régimen interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras (29/10/2013), donde se establece la estructura y el régimen de funcionamiento de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Aprobación del autoinforme de seguimiento de los títulos de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras (CGC del 20 de enero de 2014).
- Aprobación del Incremento de grupos de la asignatura “Comunicación y gestión de la información” común a los grados filológicos. (12/2/2014)
- Aprobación de la encuesta de satisfacción de los grados del Centro (24/4/2014). Encuesta de satisfacción que se pasó a los alumnos de último curso del Grado de Estudios franceses en con el objeto de conocer su opinión sobre el título cursado.
- Aprobación de las propuestas de modificación de la memoria de Estudios franceses (6/6/2014). Estas modificaciones tienen como objeto, por un lado, adaptar el nivel de lengua y la secuenciación del aprendizaje al nivel de lengua de los egresados de Bachillerato (después del cambio de normativa que regula este nivel) y, por otro, definir más precisamente el perfil de ingreso, con vista a una mejor medición y análisis del mismo.
- Aprobación de la Modificación en la denominación de las asignaturas del Itinerario A “Literaturas y culturas de expresión francesa” (27/6/2014)
- Aprobación del Programa de Orientación y Apoyo (PROA) del Centro (25/9/2014), que se ha modificado con objeto de mejorar la participación de los alumnos y los profesores en el mismo.
- Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes (25/9/2014).
- Recomendación sobre los criterios para la asignación de profesorado de las asignaturas de grado (25/9/2014). La Comisión aprueba por asentimiento que eleve a la Junta de Facultad la recomendación de que, en aras de la coherencia y la calidad docente, una asignatura no sea impartida por más de tres profesores. Igualmente, se propone al Sr. Decano que transmita a los Sr. Directores de los departamentos del centro esta recomendación.

-El desarrollo del SGC en nuestro Centro ha permitido detectar distintos aspectos susceptibles de mejora durante el curso 2013-14, algunos de los cuales han sido subsanados en parte en la nueva versión del SGC de la UCA (SGC v1.1), como por ejemplo la revisión de la fecha de incorporación de algunos documentos al gestor documental, lo que permitirá una planificación pausada de los procedimientos descritos. Entre los aspectos que deberían mejorar, tendríamos que señalar como algunos documentos que dependen de unidades ajenas al Centro no están siendo incorporadas en la fecha propuesta, lo que está provocando retrasos en el cumplimiento de documentos cuya redacción depende de los diferentes títulos del Centro. Por este motivo, se debería incentivar la participación de las unidades centrales de la UCA en el gestor documental.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>-Detección de aspectos susceptibles de mejora.</p> <p>-Revisión y desarrollo adecuado del Sistema de Garantía de Calidad del título.</p>	<p>-Algunos documentos que dependen de unidades ajenas al Centro no están siendo incorporados en la fecha propuesta, lo que provoca dificultades y retrasos en la cumplimentación de documentos cuya redacción depende de los diferentes títulos del Centro.</p>

Propuestas concretas de mejora:

- Revisar las fechas de incorporación de documentos en el gestor documental.

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4.2	4.1	4	4.1	4.1	4.1	4.1	3.9	4	4	4
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	10%	46.2%	58.8%	46.7%	11.9%	42%	52.4%	36.3%	27.6%	41%	34.4%	48.2%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	10%	46.2%	11.8%	20%	5.1%	20.5%	8.4%	31.2%	10%	42.1%	23.4%	38.9%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.	88.9%	19.6%	15.5%	12.3%	85%	12.9%	10.8%	19.9%	10.3%	42.1%	23.4%	35.7%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.		33,3%		66.7%		47.4%		48.5%		32.6%	66.7%	55.9%
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.		66.7%		33.3%		52.6%	100%	51.5%		67.4%	33.3%	43.8%

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz. En los huecos que aparecen en blanco la información no ha sido facilitada por dicha unidad.

Análisis y Valoración:

-En lo que respecta al grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia, destacamos la puntuación obtenida por la titulación de Estudios Franceses (4 sobre 5 puntos), resultado que, aunque no mejora las tasas obtenidas en los dos cursos anteriores, se mantiene en un nivel alto de satisfacción y se sitúa al mismo nivel que el Centro y que la Universidad.

-En cuanto a la implicación del profesorado con la innovación y mejora docentes, se observa un visible descenso en la tasa de profesores que han participado en acciones formativas (46.7% frente al 58.8% en el curso 12/13) aunque sigue siendo más alta que la de los dos primeros cursos. Esta tasa, que sitúa a la titulación de Estudios Franceses por encima del Centro (36.3%) y en un nivel próximo a la Universidad (48.2%), representa un valor aceptable que confirma el compromiso del profesorado con la renovación de las metodologías docentes.

-Otro de los índices descendentes con respecto al curso anterior es el del número de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente, que ha bajado ligeramente con respecto al curso anterior (12.3% frente al 15.5% del curso anterior).

-Por el contrario, se observa un crecimiento en el número de profesores implicados en Proyectos de innovación docente (20% frente al 11.8% en 12/13) aunque bien es cierto que esta tasa sigue situando a la titulación por debajo del Centro y la Universidad.

-En lo que respecta a la participación del profesorado en el programa DOCENTIA (40% de los profesores participó en el programa en 13/14) es de destacar el 66.7% de profesores que ha obtenido la calificación "Excelente" frente a un 33,3% de profesores que ha obtenido la calificación "Favorable". El P09-01 Informe de resultados de la actividad docente recoge ningún dato sobre la participación de los profesores del grado en el Programa DOCENTIA

durante el curso 2012-13 por lo que no podemos hacer una comparativa entre ambos cursos. En relación al Centro y a la Universidad, la titulación de Estudios Franceses supera con creces la tasa de profesores que han participado en el programa (un 40% frente al 15.3% del Centro y el 19.1% de la Universidad) y obtiene asimismo un índice mayor de profesores que ha obtenido “Excelente” y un índice menor de profesores que ha obtenido “Favorable”.

-El Área de Francés cuenta con personal docente suficiente y cualificado para asumir las necesidades docentes de la titulación, con apoyo de otros profesores de las diversas áreas implicadas en las asignaturas comunes a los grados filológicos.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>-Aumento del número de profesores implicados en proyectos de innovación docente.</p> <p>-Porcentaje aceptable de profesores que han participado en acciones formativas.</p> <p>-Porcentaje aceptable de profesores que han participado en el programa DOCENTIA.</p>	<p>-Baja tasa y disminución de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente.</p>

Propuestas concretas de mejora:

-Fomento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y acciones formativas.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Materiales					473	423	578	480	3796	3940	4715	3793
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Tecnológicos					504	418	1120	1326	3954	4231	11455	13402
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales					4.86	4.86	4.87	4.68	4.92	4.88	4.74	4.77
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos					4.84	4.86	4.89	4.95	4.82	4.87	4.89	4.92
Porcentaje de Asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual	50%	60%	65.5%	86%	52.1%	53%	67.3%	77.6%	75.2%	76.3%	82.7%	81.9%

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz. En los huecos que aparecen en blanco la información no ha sido facilitada por dicha unidad.

Análisis y Valoración:

-Los indicadores muestran un porcentaje en progresión, desde la implantación de la titulación, de asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual que, en el caso del doble grado de Estudios Franceses Estudios ingleses alcanza el 96.1%. Este porcentaje, tanto del grado exento como del doble grado, supera además los valores alcanzados por el Centro y por la Universidad.

-En general, los espacios disponibles para la docencia reúnen las condiciones requeridas para el correcto desarrollo de la misma. No obstante, según se desprende de la encuesta de satisfacción con la docencia a la que respondieron los profesores durante este curso, el funcionamiento de los equipos informáticos de las aulas y laboratorios de idioma no siempre es el óptimo, como tampoco lo es la climatización de algunos espacios. Por otra parte, el número de estudiantes por grupo en algunos cursos sobrepasa ampliamente el tamaño idóneo para la enseñanza de las lenguas. De hecho, en el autoinforme del curso pasado se propuso como medida de mejora la solicitud de reducción del tamaño de algunos grupos.

-Desde el Centro se ha dado respuesta a algunas de las necesidades de mobiliario e iluminación manifestadas por los docentes: dos aulas han sido dotadas de mobiliario móvil y en otras cuatro se han instalado cortinas.

-La titulación Estudios Franceses cuenta con los recursos humanos suficientes para un garantizar la orientación académica y profesional del estudiante. Hay que mencionar en este sentido al profesorado de distintas áreas, a los miembros del equipo decanal, al Personal de Administración y Servicios de conserjería y biblioteca, así como al equipo director y gestor del Departamento de Filología francesa e inglesa al que está adscrita la titulación. Los estudiantes de la titulación disponen asimismo del Programa de Orientación Tutorial y la Semana de Letras, cuya información se encuentra en la web del grado y del Centro.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> -Alto porcentaje de asignaturas con actividad en el Campus Virtual. -Respuesta de Decanato a las necesidades de mobiliario e iluminación de las aulas. -Recursos humanos suficientes y adecuados para el desarrollo de la docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -No existen datos sobre las solicitudes de CAU por parte de los docentes de la titulación. -Grupos demasiado numerosos en algunas asignaturas de la titulación.

Propuestas concretas de mejora:

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Tasa de Adecuación del Título	51.22%	40.91%	56.1%	69.63%	65.9%	74.9%	65.71%	66.20%	67.7%
Tasa de Ocupación del Título	91.11%	97.7%	91.11%	96.71%	84.9%	80.4%	97.37%	97%	97.8%
Tasa de Preferencia del Título	53.33%	68.89%	71.11%	84.05%	101.5%	89.3%	95.52%	173.1%	156.2%
Tasa de nuevo ingreso en el Título	10%	58.1%							
Nota media de ingreso		6,78	6,54			6,63			
Duración media de los estudios									
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	40	42	42	402	414	402	4662	5016	4872

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz. En los huecos que aparecen en blanco la información no ha sido facilitada por dicha unidad.

Análisis y Valoración:

-En la información proporcionada por la Unidad de Calidad, se observa un aumento de las tasas de adecuación y preferencia del título con respecto al curso anterior, mientras que la tasa de ocupación ha descendido ligeramente, aunque se sigue manteniendo dentro de un nivel alto (91.1%). Estos valores se encuentran por debajo de los obtenidos por el Centro y por el conjunto de la Universidad.

-No obstante, el número de alumnos de nuevo ingreso se consolida en la titulación así como en el doble grado en Estudios Franceses-Estudios ingleses en el cual se roza el cupo establecido (9 de 10). En este último, las tasas de ocupación y de adecuación alcanzan el 100% y la tasa de preferencia, el 390%.

-La nota media de ingreso es similar a la del curso anterior y a la media de las titulaciones del Centro. No existen datos sobre la media global de la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Consolidación del número de alumnos de nuevo ingreso.
- Tasa de ocupación superior a la del Centro.
- Alta demanda de alumnos en el doble grado entre Estudios franceses y Estudios Ingleses.

Puntos Débiles:

- Tasas de ocupación, de preferencia y de adecuación inferiores a las de la Universidad.
- Tasas de preferencia y adecuación inferiores a las del Centro.

Propuestas concretas de mejora:

- Fomento de la participación de los profesores del título en la difusión del mismo.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	3,7	4	4	3,9	4,1	4,1	4,1	4	3,8	3,9	3,9	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,2	4,4	4,3	4,2	4,3	4,3	4,3	4,3	4,1	4,1	4	4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados	3,9	4,1	4	-	4	4	4	-	3,9	3,9	3,9	-
Tasa de graduación	-	-	-	9,7%	50%	45%	27%	21,6%	42,6%	43,2%	30,6%	17,4%
Tasa de abandono	-	-	-	48,4%	21,7%	23%	21,3%	36,8%	16,8%	20,8%	19,5%	29,1%
Tasa de eficiencia	100%	97%	95,5%	96,5%	90,9%	93,1%	93,9%	97,3%	86%	89,6%	89%	96,4%
Tasa de éxito	87,3%	83,9%	81,3%	84,2%	87,3%	86,6%	88%	67,3%	77,3%	81,1%	83,7%	84,4%
Tasa de rendimiento	79,5%	75%	71,9%	78,8%	78,5%	78%	79,5%	80,4%	65,7%	70,6%	75,8%	76,1%

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz. En los huecos que aparecen en blanco la información no ha sido facilitada por dicha unidad.

Análisis y Valoración:

-Los estudiantes de la titulación muestran un grado de satisfacción medio-alto (3.9) con la planificación de la enseñanza, lo que confirma el nivel globalmente bueno de satisfacción con este parámetro, obtenido por la titulación en cursos anteriores. Esta puntuación sitúa a la titulación al mismo nivel que el Centro (4) y que la Universidad (3.9) en el curso objeto de este informe.

-El grado de satisfacción con el desarrollo de la docencia ha sido puntuado muy positivamente por los estudiantes (4.2) y presenta un valor muy similar al de cursos anteriores así como a los del Centro (4.3) y la Universidad (4.2). El desglose de este último parámetro global señala una puntuación de 4 o más de 4 en seis de los siete ítems medidos, siendo el más bajo la satisfacción con la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas (3.8) y, el más alto, la asistencia del profesorado a clase (4.6). (Nota: la puntuación obtenida por la Titulación en lo referente a la asistencia del profesorado a clase no se corresponde con la realidad como así parece mostrarlo el número de CAU enviados por los profesores de la titulación a la Unidad de Calidad para poner a su disposición los partes de firmas que prueban una asistencia del 100%, lo que pondría en cuestión la fiabilidad de una nota inferior a 5 en ese ítem).

-La tasa de rendimiento en Estudios Franceses ha remontado significativamente en el curso 2013/2014 (78,8%) con respecto a los dos cursos anteriores (75% y 71,9%) en los que dicha tasa había disminuido con respecto al primer curso evaluado (79,5% en 2010/2011). Esta tasa sitúa a la titulación por encima de la Universidad (76,1%) e indica un rendimiento próximo al del Centro (80,4%).

-La tasa de eficiencia se mantiene en niveles elevados (96.5%) y aumenta con respecto al curso anterior, situándose muy próxima a la del Centro (97.3%) y la Universidad (96.4%). También aumenta la tasa de éxito (de un 81.3% en 12/13 ha pasado a un 84.2% en 13/14), situándose al mismo nivel que la Universidad (84.4%) y por encima del Centro (67.3%).

-Menos positivas son las tasas de abandono y de graduación que presentan claramente valores inesperados con respecto a lo previsto en la Memoria. La alta tasa de abandono en la promoción observada de Estudios Franceses supera incluso la tasa, ya elevada, de las titulaciones de Artes y Humanidades a nivel nacional señalada por el informe sobre "Datos básicos del sistema universitario español. Curso 2013-14" elaborado por el MECD. Dado que algunas de las causas que se señalan en dicho informe son de índole extra-académico, como las que tienen que ver con el factor económico, que ha tenido una incidencia clara en este sentido, sería conveniente hacer un estudio cualitativo de este indicador con el fin de poder discernir más claramente entre lo que se podría corregir con unas adecuadas medidas de mejora y lo que escapa a nuestra acción. No obstante, en la reflexión sobre las posibles causas académicas de la tasa de abandono de Estudios Franceses ocupa un lugar destacado el desnivel lingüístico de los estudiantes de nuevo ingreso, algunos de los cuales se matriculan en la titulación sin conocimientos mínimos previos.

-En este sentido, en el autoinforme del curso 12/13 se propuso como medida de mejora el refuerzo de las clases de apoyo y nivelación que se pusieron en funcionamiento durante ese mismo curso y cuyo posible efecto corrector de la tasa de abandono deberá ser analizada en los próximos cursos.

-En cuanto al doble grado Estudios franceses-Estudios Ingleses, la tasa de rendimiento en 2013/2014 se sitúa en un nivel excepcionalmente alto (93,3%), superando ampliamente al grado exento, al Centro y a la Universidad y creciendo asimismo con respecto a los dos cursos anteriores.

-El compromiso, por parte del profesorado, con la mejora de la docencia se ha plasmado en una serie de reuniones de área y de titulación, de coordinadores de titulación con el Vicedecano de Calidad y de la comisión de Trabajos de Grado con la Vicedecana de ordenación académica. Fruto de estas últimas ha sido la publicación de la *Guía para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado* en 2014.

-En el curso 2013/2014, durante el que se hizo la planificación docente del 2014/2015, se trabajó para corregir la baja tasa de asignaturas cuyos programas docentes habían sido validados dentro del plazo establecido por Planificación para el curso 13/14. Además, como se indica en el punto IV de este autoinforme, la tasa de asignaturas con contenido activo en el Campus Virtual ha aumentado con respecto al curso anterior.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> -Tasas elevadas de rendimiento, éxito y eficiencia. -Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución de la tasa de asignaturas con el plan docente validado dentro del plazo. - Alta tasa de abandono. -Baja tasa de graduación.

Propuestas concretas de mejora:
<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud de análisis de las causas de abandono del alumnado a la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz. -Refuerzo del compromiso del profesorado con la planificación docente.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			
	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas				1

Análisis y Valoración:
<p>-El escaso número de alumnos de esta primera promoción del título interesados en realizar prácticas en empresa, dado el carácter optativo de las mismas y la alta tasa de abandono reseñada en el apartado anterior, hace difícil realizar una valoración cualitativa de estas, ya que solo dos alumnos eligieron esta opción en lugar de la realización del <i>Seminario de orientación profesional y a la investigación en Estudios Franceses</i>. No obstante, la realización de dichas prácticas se ha desarrollado de manera satisfactoria (tasas de rendimiento y de éxito del 100%) y el procedimiento se encuentra en vías de consolidación en el presente curso, en el que el porcentaje de alumnos interesados en las prácticas curriculares se ha visto considerablemente aumentado, motivo que nos lleva a no realizar una propuesta de mejora en el presente informe.</p>

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> -Puesta en marcha satisfactoria del procedimiento para la elaboración de prácticas externas del título. 	

Propuestas concretas de mejora:

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES	Tipo de	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA
SGC DE LA UCA		VERSIÓN 1.1 (DICIEMBRE 2014)	Página 11 de 13

INDICADORES:	movilidad					CENTRO				UNIVERSIDAD			
		10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de convenios con otras Universidades.		25	27	31	33			213					
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	Internacional			8.6%	5.05%		0.2%	4%	7.12%	0.2%	0.3%	2.2%	2.57%
	Nacional			0%	0%			0.3%	0.5%			0.3%	0.59%
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional			75.3%	74.75%			54.7%	26.24%			5%	4.38%
	Nacional	0%	67.9%	0%	0%	6.1%	4.7%	0.1%	0.42%	2.3%	10.7%	0.4%	0.37%
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	Internacional			34.2%	66.89%			51.4%	72.39%			44.2%	67.21%
	Nacional		49.1%			43.3%	40.8%	0%	91.67%	29.4%	37.1%	64%	80.92%
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	Internacional												
	Nacional			60.6%	77.5%		100%	81.4%	89.42%		85.7%	87.6%	90.11%

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz. En los huecos que aparecen en blanco la información no ha sido facilitada por dicha unidad.

Análisis y Valoración:

-Durante el curso 13/14 se han firmado tres nuevos convenios de movilidad: con la universidad de Orléans (Francia), Universidad de Viena (Austria) y con la Universidad de Sfax (Túnez); este último incluye un convenio específico de cotutela de tesis. Este aumento constante de los convenios de movilidad confirma la vocación internacionalista del profesorado de la titulación, como no puede ser de otra manera en una titulación de estas características.

-Los indicadores que recoge el P06-02. *Informe de indicadores de la gestión de movilidad*, confirman la tasa excepcionalmente alta de estudiantes extranjeros matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. En 13/14, dicha tasa es del 74.75%, muy cerca del 75.3% del curso 12/13. Este porcentaje posiciona a la titulación muy por encima del Centro y de la Universidad en cuanto a estudiantes entrantes internacionales se refiere. La presencia, masiva en algunas asignaturas de la titulación, de estudiantes extranjeros en las aulas, constituye no obstante un arma de doble filo: si bien, en ocasiones, los estudiantes extranjeros suponen un revulsivo para los locales y un medio de aprendizaje entre pares, en otras, la presencia de franceses puede llegar a inhibir a los estudiantes españoles, que no dominan todavía bien la lengua.

-Se constata igualmente un apreciable aumento de la tasa de rendimiento de los estudiantes entrantes, que se sitúa en un 66.89% frente al 34.2% del curso precedente. Esta tasa de rendimiento roza la media de la Universidad (67.21%) y se sitúa ligeramente por debajo del Centro (72.39%). La mejora del rendimiento de los estudiantes extranjeros, a pesar del absentismo endémico, puede deberse, entre otros motivos, a un mejor conocimiento, por parte de los tutores académicos, de las asignaturas de los distintos grados, lo que ha podido influir en una mejor adecuación de los planes docentes de estos estudiantes. No existen datos sobre el grado de satisfacción de estos estudiantes con el programa de movilidad realizado.

-Por el contrario, la tasa de alumnos salientes sobre los matriculados en el título (5.05%), si bien es próxima a la del Centro (7.12%) y la Universidad (4.38%) sigue siendo muy baja, sobre todo si se tiene en cuenta de que se trata de un área de conocimiento de una lengua extranjera. Al margen de la coyuntura económica y de la baja cuantía de las becas, lo que no es un motivo menor, no disponemos de información sobre otras posibles causas

de la escasa movilidad de nuestros estudiantes. Como dato positivo, hay que destacar al menos el aumento de la tasa de rendimiento de los estudiantes salientes, que ha pasado de 60.6% en 12/13 a 77.5% en 13/14 y la satisfacción global de los mismos con el programa de movilidad realizado.

-En lo que concierne a los estudiantes del doble grado entre Estudios Franceses y Estudios Ingleses, la tasa de movilidad es notablemente más alta que en las del grado exento y alcanza un 24.32%, siendo asimismo más alta que la del Centro y de la Universidad. La tasa de rendimiento de estos estudiantes es de 97.87%.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> -Consolidación y ampliación de la red de convenios internacionales. -Alta tasa de de estudiantes extranjeros matriculados en la titulación. -Aumento del rendimiento de los estudiantes entrantes y salientes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Bajo porcentaje de estudiantes de la titulación que participan en un programa de movilidad. -Posibles disfunciones en el desarrollo de la docencia por la presencia numerosa de estudiantes con mejor nivel de lengua que los estudiantes locales.

Propuestas concretas de mejora:
-Fomento de la movilidad internacional entre los estudiantes de la titulación.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Índice de inserción profesional									
Tasa efectiva de inserción laboral									
Grado de satisfacción con los estudios realizados									

Análisis y Valoración:
No procede, al no haber transcurrido tres años desde la finalización del título.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
		CENTRO	UNIVERSIDAD

	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3.15	3.5		3.45	4		3.05	4
Grado de satisfacción global del PDI con el título.		3	2.67		3.67	3.17		2.92	2.75

Análisis y Valoración:

-En lo que concierne al grado de satisfacción del alumnado con el título, se observa un ligero repunte (3.5) con respecto al curso anterior (3.15) aunque se sigue situando por debajo de la media del Centro (4) y de la Universidad (4) en los que el repunte con respecto al curso anterior ha sido mayor. Como dato preocupante, hay que señalar la baja participación del alumnado en la encuesta de satisfacción que, como recoge el documento P08 *Procedimiento para la Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés*, ha sido de tan solo el 9,1% en 13/14. Ciertamente es que la participación es igualmente baja en el Centro y en la Universidad (18.4% y 16.4% respectivamente). En todo caso, esta baja participación nos obliga a interpretar con cautela los indicadores, forzosamente imprecisos.

-En cuanto a la satisfacción global del PDI con el título, se aprecia un ligero descenso con respecto al curso anterior (2.67 frente a 3 en 12/13). Este índice es algo inferior al del Centro (3.17) y se sitúa próximo a la Universidad (2.75), que también han bajado con respecto a 12/13. El análisis por ítems de la encuesta muestra que la satisfacción del PDI se mantiene, en general, en un nivel medio, destacando su satisfacción con los recursos materiales e infraestructura, con un 3.8. Es preciso señalar que en lo referente a la organización y desarrollo de la docencia, los alumnos se muestran más satisfechos (3.36) que los profesores (2.88) mientras que en el curso anterior, los profesores se mostraban más satisfechos con este aspecto que los alumnos.

-En lo referente a la satisfacción de los distintos grupos con el Centro y con la Universidad, es preciso destacar una mayor satisfacción del alumnado con el Centro (4) y con la Universidad (4) que el PDI, cuyo índice de satisfacción, además, ha descendido con respecto al curso 12/13..

-Con los datos cuantitativos aportados por el FSGCP-08-01: *Informe de resultados de la satisfacción con el título según los grupos de interés*, es difícil hacer un análisis de las causas de la baja tasa de satisfacción del PDI con la Universidad. Lo mismo podría decirse de la tasa de satisfacción del PDI con el propio alumnado (2.85). Este hecho merecería un análisis cualitativo particular que permitiera detectar las posibles causas y articular medidas de mejora

-En 2013-14 no se realizó la encuesta de satisfacción global del PAS por lo que no se tienen datos sobre este grupo de interés.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
-Aumento del nivel de satisfacción de los alumnos de Estudios Franceses con el título	-Escasa participación del alumnado en las encuestas de satisfacción. -Descenso del grado de satisfacción global del PDI con el título.

Propuestas concretas de mejora:

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14

Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios		0%	0%	1.4%	0.7%	1.3%	1.3%	1.1%	1.1%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios		4%	6.1%	2.3%	1.1%	2.3%	2.3%	1.9%	1.7%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios		0%	0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%	0.2%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios		0%	0%	0.5%	0%	0,2%	0.2%	0.1%	0.2%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU				4.8		3.5	1.7	3.14	3.6

Análisis y Valoración:

-Tal como indica nuestro informe cualitativo del BAU, recogido en el Gestor documental de la Universidad de Cádiz, en el grado de Estudios franceses se ha recibido un total de siete notificaciones de incidencias docentes, cuatro por parte de profesores y tres por parte de los estudiantes.

-Las incidencias notificadas por los profesores hacen referencia a la inasistencia de los estudiantes a una clase sin que el profesor hubiese sido avisado previamente, al abandono del aula por parte de un profesor debido a las faltas de disciplina de los estudiantes y a la realización de un examen de septiembre a dos estudiantes (Erasmus salientes) fuera de la fecha oficial debido a la imposibilidad de estos para realizarlo en dicha fecha.

-Las incidencias notificadas por los estudiantes se refieren a la falta de respuesta del profesorado a la comunicación de la inasistencia justificada de una alumna, a la protesta por la gestión, por parte de la UCA, de la baja de un profesor de una asignatura de idioma, común a los grados filológicos, y al agradecimiento de dos Erasmus salientes por el cambio de fechas de un examen.

-En el doble grado Estudios franceses-Estudios ingleses se han recibido dos incidencias docentes, ambas relacionadas con la gestión, por parte de la UCA, de la baja de un profesor.

-No se han recibido quejas, sugerencias ni felicitaciones.

-El ligero aumento de la utilización del BAU en la titulación de Estudios Franceses puede ser, en parte, consecuencia de la difusión que de él han hecho los profesores, compromiso que se adquirió en el autoinforme del curso anterior.

Puntos Fuertes:

-El BAU es un instrumento útil como mecanismo de información y control de la docencia, recursos y materiales, lo que permite una rápida detección de las deficiencias y, por ende, su solución.

-Inexistencia de quejas y escasas incidencias reseñables.

Puntos Débiles:

-No se dispone de datos sobre la satisfacción de los usuarios de la titulación con el servicio.

-Baja utilización del BAU por parte de los estudiantes de la titulación.

Propuestas concretas de mejora:

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.	
Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.	
Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.	
Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	10
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI (Queremos hacer constar no obstante que el informe de seguimiento sobre los autoinformes de los cursos 2011/2012 y 2012/2013 nos fue remitido el día 2 de marzo de 2015, cuando el autoinforme del curso 2013/2014 ya había sido cumplimentado y aprobado tanto por la Comisión de Garantía de Calidad como por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, siguiendo los plazos inicialmente previstos para todos los títulos. Pese a ello, hemos considerado oportuno solicitar una ampliación del plazo de entrega para incluir la información contenida en el informe de seguimiento y dar respuesta, en la medida de lo posible, a sus recomendaciones, si bien es cierto que algunas de ellas podrán ser atendidas con mayor precisión en futuros autoinformes).

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	
Recomendación 1: "Se recomienda incluir información sobre el	Según consta en la memoria del grado: "la estimación de plazas ofertadas en cuarto año de implantación del Grado en Estudios

<p>cambio en la oferta y la adaptación de los recursos a la misma”.</p>	<p>Franceses es de 30 estudiantes. No obstante, si se produjera una mayor demanda de alumnos de nuevo ingreso [...] la Facultad de Filosofía y Letras dispone de los recursos y medios adecuados para asumir un número mayor de alumnos” (pp.1-2) No obstante, se dará respuesta a esta recomendación con el inicio del proceso que tiene establecido la Universidad de Cádiz según el procedimiento para la Modificación de la Memoria del título (FSGC-P12).</p>
<p>Recomendación 2: “Se recomienda una mejor coordinación en el seno de la Universidad, con el fin de que pueda realizarse el seguimiento del título de manera adecuada y periódica”.</p>	<p>El SGC v1.0, común para todos los títulos oficiales de Grado y Máster de la UCA, fue aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012, realizándose su implantación en los distintos títulos oficiales a lo largo del curso 2012-13. Éste ha sido revisado y actualizado durante el curso 2013-14 (SGC v1.1), aprobándose en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, con el objeto de garantizar la recogida y análisis continuo de la información y los resultados más relevantes, especialmente los relacionados con los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los distintos grupos de interés y las diferentes tasas. La implantación del SGC esta permitiendo una revisión anual para detectar problemas y propuestas de mejora en el título.</p>
<p>Recomendación 3: “Se recomienda programar de manera específica cada acción a desarrollar, así como que se concreten los responsables de cada acción planificada”.</p>	<p>Se ha tenido en cuenta la recomendación en el plan de mejora del presente curso, tal como indica el Autoinforme 2013/14.</p>
<p>Recomendación 4: Se recomienda que se mejore el siguiente aspecto: “No se explica la razón de que el informe FSGC-P09-2 no recoja ningún dato sobre la participación de los profesores del grado en Estudios Franceses en el Programa DOCENTIA durante el curso 2012-2013”.</p>	<p>Los datos del curso 2012-13 no aparecen porque este indicador es de nueva creación y se aprobó en el nuevo SGC v1.1., a pesar de que su cálculo debería hacerse a partir del curso 2014-15, se vio conveniente iniciar su cálculo para el curso 2013-14. Así, partir del curso 2013-14 se realiza el cálculo de este indicador, siendo este un dato acumulado que incluye todos los PDI evaluados (favorable y/o excelente) de entre aquellos que imparten clase en el Grado en Estudios Franceses durante cada curso académico.</p>
<p>Recomendación 5: Se recomienda que se mejore el siguiente aspecto: “La universidad de Cádiz sigue sin ofrecer datos sobre el nivel de satisfacción del PAS”.</p>	<p>En lo que al título respecta, la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz no ofrece estos indicadores por la dificultad de adscribir el Personal de Administración y Servicios a un título específico, dado que dicho personal es común para todos los títulos del centro.</p>
<p>Recomendación 6: “Se recomienda asimismo, que se elabore un calendario previo que defina las reuniones de la Comisión de Calidad, más allá de la mera gestión documental”.</p>	<p>Desde el 2013/14 se aprueba, al inicio del curso, el documento relativo a la Política y Objetivos de calidad del centro en el que se detallan las acciones a realizar. Puede consultarse los documentos relativos a los cursos 13/14 y 14/15 en el siguiente enlace: http://www.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=431</p>
INDICADORES	
<p>Recomendación 7:</p>	<p>Los datos que nos ofrece la Unidad de Calidad y Evaluación de la</p>

<p>“Se recomienda un seguimiento actualizado y continuo sobre los datos.”</p>	<p>Universidad de Cádiz son objeto de un seguimiento continuo a lo largo del curso por medio de los diferentes informes que deben ser colgados periódicamente en el Gestor documental y que atañen a aspectos concretos del título (perfil de ingreso, programa de orientación y apoyo, movilidad, prácticas externas curriculares, satisfacción de los grupos de interés...). Además, una evaluación global del título se realiza en el Autoinforme para el Seguimiento (P14-01).</p>
<p>Recomendación 8: Se recomienda elaborar un calendario de reuniones de la comisión de garantía de calidad y especificar los contenidos del orden del día.</p>	<p>Desde el 2013/14 se publica, al inicio del curso, el documento relativo a la Política y Objetivos de calidad del centro en el que se detallan las acciones a realizar. Las actas de de las sesiones de la Comisión de Calidad del centro se pueden consultar en el siguiente enlace, donde aparecen los contenidos específicos del orden del día: http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=471</p>
<p>PLAN DE MEJORA</p>	
<p>Recomendación 9: “Se recomienda planificar los tipos de acciones particulares –cada una de ellas adaptada al objetivo que se persiga-. Así como un calendario con los hitos que se pretenden y el detalle de los responsables específicos directos en cada caso”.</p>	<p>Se ha tenido en cuenta la recomendación en el plan de mejora del presente curso, tal como indica el autoinforme 2013/14.</p>
<p>Recomendación 10: “Se recomienda asimismo implementar las acciones de mejora incluyendo dimensiones relativas a fortalecer los sistemas de innovación docente y a actualizar los recursos y las estrategias didácticas del profesorado”.</p>	<p>Como recoge el presente autoinforme, se observa un crecimiento en el número de profesores implicados en Proyectos de innovación docente (20% frente al 11.8% en 12/13) aunque bien es cierto que esta tasa sigue situando a la titulación por debajo del Centro y la Universidad. La tasa global de satisfacción del alumnado con el título indica asimismo la adecuación de los recursos y las estrategias docentes del profesorado de la titulación. A pesar de ello, se seguirá trabajando en el fortalecimiento de los sistemas de innovación docente, y en la actualización de los recursos y las estrategias didácticas del profesorado.</p>

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 3

Especificar dichas modificaciones:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Justificación breve de las mismas:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Modificación 1 (Ver Anexo)
Modificación en los niveles de lengua asociados a las materias de Lengua francesa.
(Aprobada en Junta de Gobierno del 16 de diciembre 2014, publicada en BOUCA, 23 de diciembre, nº179, suplemento 6)

La secuenciación propuesta en la Memoria de Estudios franceses para las asignaturas de Lengua francesa se basó en un nivel de lengua superior al que establece la actual normativa (art. 6 de BOJA, 17 de febrero de 2011). El nuevo nivel lingüístico de los estudiantes que han cursado Francés como primera lengua en

	Bachillerato, junto con el hecho de que un alto porcentaje de estudiantes que ingresan en la titulación no han cursado Francés como primera lengua, ha puesto de manifiesto un desajuste entre el ritmo del aprendizaje previsto y el perfil lingüístico de los estudiantes de Estudios franceses.
<p><i>Modificación 2 (Ver Anexo)</i></p> <p>Modificación del perfil de ingreso: 1. indicando el nivel de competencia lingüística requerido y 2. resumiendo y precisando las actitudes y aptitudes recomendadas. (Aprobada en Junta de Gobierno del 16 de diciembre 2014, publicada en BOUCA, 23 de diciembre, nº179, suplemento 6)</p>	A raíz del cambio en la normativa que establecía los niveles de lengua de los egresados de Bachillerato [BOJA 17 de febrero de 2011], se realizó una propuesta de modificación del perfil de ingreso que establecía la Memoria de Grado de Estudios Franceses, para adaptarlo al nuevo perfil lingüístico de estos egresados. Dicha modificación, aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2011 [BOUCA, nº 138, enero 2012), no presenta sin embargo un cambio sustancial con respecto a la versión anterior de la Memoria, limitándose a la simplificación en la redacción de los pre-requisitos relativos a los conocimientos y competencias pero sin aludir explícitamente a un cambio en el nivel de dichos conocimientos y competencias. Por otra parte, aunque más concreto que en la anterior versión de la Memoria, el perfil de la versión modificada contiene todavía ciertas generalidades y redundancias que sería conveniente suprimir con vistas a su correcta medición.
<p><i>Modificación 3:</i></p> <p>Revisión del SGC de la UCA en su versión v1.1., aprobación por Consejo de Gobierno en diciembre de 2014.</p>	<p>Siguiendo el P16, anualmente se revisa el SGC. Evidencia en: sgc.uca.es</p> <p>BOUCA 180</p>

VIII) PLAN DE MEJORA

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i>	<i>Mes/año de inicio y fin</i>
Impulso de la coordinación entre las áreas de conocimiento implicadas en el título y de la planificación docente de las asignaturas del mismo.	1	Reuniones y elaboración de documento.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15
Análisis de la tasa de abandono	2	Solicitud a la Unidad de Evaluación y Calidad de la Universidad de Cádiz del análisis de las causas de abandono del alumnado del título.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15

Continuidad y fomento de las clases de apoyo y nivelación.	3	Petición al Vicerrectorado de Ordenación académica.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15
Fomento de la participación de los alumnos del título en programas de movilidad internacional.	4	Difusión y publicidad de la movilidad entre los estudiantes del título.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15
Respuesta al informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento	5	Análisis y respuesta a las distintas consideraciones sobre el título contenidas en el informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15

IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: No se han detectado.

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

No se reseñan puntos fuertes.

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

No se reseñan puntos débiles pero se realizan tres observaciones relativas a la falta de evidencia documental de tres de las doce acciones de mejora propuestas en el autoinforme del curso anterior.

Propuestas concretas de mejora:

-Se recomienda publicar en el gestor documental del título en el curso 13/14 el RSGC-P02-03 Perfil de Ingreso (Respuesta: este documento se va enviar hoy mismo (11/02/2015) al Vicedecano de Calidad aunque está elaborado con datos insuficientes, que no constan en el informe P02-04: *Informe de indicadores*, para su correcta cumplimentación)

-Se recomienda publicar en el Gestor Documental del Título en el curso 13/14 el RSGC-P04-02 Informe global del título (Respuesta: este documento está desde diciembre 2014 en el Gestor Documental)

ANEXO

Propuestas de modificaciones a la Memoria de Grado de Estudios Franceses.

Fecha de aprobación por la Junta de Gobierno: 15/12/2014.

Publicado en BOUCA, nº179, diciembre 2014, anexo 6.

FSGC-P12-01: Informe de propuesta de modificación de memoria del título.

CURSO ACADÉMICO:	2013/2014
TÍTULO:	Estudios franceses
CENTRO:	Facultad de filosofía y letras
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad/Junta de Centro
RECEPTOR DEL INFORME:	Unidad de Calidad y Evaluación
FECHA/VERSIÓN DE LA MEMORIA	Aprobada el 30/11/2009. Revisada en enero 2012, (suplemento 2 del BOUCA nº138)

MODIFICACIÓN-REF: NUM-CÓDIGO		
APTDO. DE LA MEMORIA	REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN
3.1. Competencias	Pag. 19 "E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I), B2 (Lengua Francesa II y Lengua Francesa III), C1 (Lengua Francesa IV y Lengua Francesa V) y C2 (Lengua Francesa VI) del MCERL."	"E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I y Lengua Francesa II), B2 (Lengua Francesa III y Lengua Francesa IV) y C1 (Lengua Francesa V y Lengua Francesa VI) del MCERL."
3.2. Otras competencias	Pag. 21 "En el Grado en Estudios Franceses, la formación del estudiante culminará con la adquisición de las destrezas del lenguaje relativas al nivel C1 del MCERL y de algunas destrezas relativas al nivel C2."	"En el Grado en Estudios Franceses, la formación del estudiante culminará con la adquisición de las destrezas del lenguaje relativas al nivel C1 del MCERL ."
5.1. Estructura de las enseñanzas	Ficha del módulo IV. Pag. 39 Lengua francesa III "Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para los niveles B2 del MCERL; Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) encauzados a la descripción de la lengua francesa (nivel intermedio); Contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del francés como lengua extranjera; Traducción de textos de complejidad media al/del francés."	"Iniciación a los contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para los niveles B2 del MCERL; Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) encauzados a la descripción de la lengua francesa (nivel intermedio); Contenidos relacionados con la

	<p>Lengua francesa IV</p> <p>“Iniciación a los contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C1 del MCERL; Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) encauzados a la descripción de la lengua francesa (nivel intermedio-avanzado); Contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del francés como lengua extranjera; Traducción de textos de complejidad media/avanzada al/del francés.”</p> <p>Lengua francesa V</p> <p>“Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C1 del MCERL; Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) encauzados a la descripción de la lengua francesa (nivel intermedio-avanzado); Contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del francés como lengua extranjera; Traducción de textos de complejidad media/avanzada al/del francés.”</p> <p>Lengua francesa VI</p> <p>“Iniciación a los contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C2 del MCERL; Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) encauzados a la descripción de la lengua francesa (nivel avanzado); Contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del francés como lengua extranjera; Traducción de textos de complejidad avanzada al/del francés”</p>	<p>enseñanza y el aprendizaje del francés como lengua extranjera; Traducción de textos de complejidad media al/del francés.”</p> <p>“Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel B2 del MCERL; Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) encauzados a la descripción de la lengua francesa (nivel intermedio-avanzado); Contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del francés como lengua extranjera; Traducción de textos de complejidad media/avanzada al/del francés.”</p> <p>“Iniciación a los contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C1 del MCERL; Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) encauzados a la descripción de la lengua francesa (nivel intermedio-avanzado); Contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del francés como lengua extranjera; Traducción de textos de complejidad media/avanzada al/del francés.”</p> <p>“Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C1 del MCERL; Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) encauzados a la descripción de la lengua francesa (nivel avanzado); Contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del francés como lengua extranjera; Traducción de textos de complejidad avanzada al/del francés”</p>
--	--	---

<p>5.3. Descripción de los módulos o materias de enseñanza</p>	<p>Pag. 44</p> <p>“al tiempo que implementamos la formación en Lengua Francesa con competencias del nivel C2 de MCERL con una Lengua Francesa IV (6 créditos)”</p> <p>Descripción del Módulo I</p> <p>Pag. 54</p> <p>Lengua francesa I</p> <p>“E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I), B2 (Lengua Francesa II y Lengua Francesa III), C1 (Lengua Francesa IV y Lengua Francesa V) y C2 (Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>Pag. 55</p> <p>Lengua francesa II</p> <p>“E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I), B2 (Lengua Francesa II y Lengua Francesa III), C1 (Lengua Francesa IV y Lengua Francesa V) y C2 (Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>Pag. 56</p> <p>Lengua francesa I</p> <p>“26. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I), B2 (Lengua Francesa II y Lengua Francesa III), C1 (Lengua Francesa IV y Lengua Francesa V) y C2 (Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>Pag. 57</p> <p>Lengua Francesa II</p> <p>31. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I), B2 (Lengua Francesa II y Lengua Francesa III), C1 (Lengua Francesa IV y Lengua Francesa V) y C2 (Lengua Francesa VI) del MCERL.</p> <p>Pag. 59</p> <p>Lengua francesa II</p> <p>“Los contenidos estarán destinados a la adquisición y desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales del idioma: <i>producción</i> y</p>	<p>“la consolidación del nivel C1 del MCERL en Lengua francesa con una Lengua francesa VI (6 créditos)”</p> <p>“E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I y Lengua Francesa II), B2 (Lengua Francesa III y Lengua Francesa IV) y C1 (Lengua Francesa V y Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>“E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I y Lengua Francesa II), B2 (Lengua Francesa III y Lengua Francesa IV) y C1 (Lengua Francesa V y Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>“26. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I y Lengua Francesa II), B2 (Lengua Francesa III y Lengua Francesa IV) y C1 (Lengua Francesa V y Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>“31. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I y Lengua Francesa II), B2 (Lengua Francesa III y Lengua Francesa IV) y C1 (Lengua Francesa V y Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>“Los contenidos estarán destinados a la adquisición y desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales del</p>
---	---	---

	<p><i>recepción oral y escrita con un nivel B2 MCERL.”</i></p> <p>Descripción del módulo IV</p> <p>Pag. 66 “E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I), B2 (Lengua Francesa II y Lengua Francesa III), C1 (Lengua Francesa IV y Lengua Francesa V) y C2 (Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>Pag. 69 Lengua francesa III “Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel B2 del MCERL.”</p> <p>Lengua Francesa IV Iniciación a los contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C1 del MCERL.</p> <p>Lengua francesa V “Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C1 del MCERL.”</p> <p>Lengua Francesa VI “Iniciación a los contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C2 del MCERL.”</p> <p>Descripción del Módulo V</p> <p>Pag. 70 “E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I), B2 (Lengua Francesa II y Lengua Francesa III), C1 (Lengua Francesa IV y Lengua Francesa V) y C2 (Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>Descripción del Módulo IX</p> <p>Pag. 84 “E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I), B2 (Lengua Francesa II y Lengua Francesa III), C1 (Lengua Francesa IV y Lengua Francesa V) y C2 (Lengua Francesa VI)</p>	<p><i>idioma: producción y recepción oral y escrita con un nivel B1 MCERL.”</i></p> <p>“E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I y Lengua Francesa II), B2 (Lengua Francesa III y Lengua Francesa IV) y C1 (Lengua Francesa V y Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>“Iniciación a los contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel B2 del MCERL.”</p> <p>“Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel B2 del MCERL.</p> <p>“Iniciación a los contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C1 del MCERL.”</p> <p>“Contenidos lingüísticos (léxicos, gramaticales y pragmáticos) y culturales correspondientes a los objetivos comunicativos determinados para el nivel C2 del MCERL.”</p> <p>“E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I y Lengua Francesa II), B2 (Lengua Francesa III y Lengua Francesa IV) y C1 (Lengua Francesa V y Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>“E01. Conocer la lengua francesa a nivel B1 (Lengua Francesa I y Lengua Francesa II), B2 (Lengua Francesa III y</p>
--	---	---

<p>6.2. Adecuación de los recursos humanos</p>	<p>del MCERL.”</p> <p>Pag. 125</p> <p>“el personal tiene una gran experiencia en la enseñanza del francés como lengua extranjera de todos los niveles (inicial, básico, intermedio y avanzado)”</p>	<p>Lengua Francesa IV) y C1 (Lengua Francesa V y Lengua Francesa VI) del MCERL.”</p> <p>“el personal tiene una gran experiencia en la enseñanza del francés como lengua extranjera de todos los niveles del MCERL.”</p>
---	--	---

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:

En 2011 se introdujo una modificación en la normativa que regula los niveles de idioma de Bachillerato. El art. 6 de BOJA, 17 de febrero de 2011 establece que “la primera lengua extranjera cursada en el Bachillerato se corresponde con las competencias propias del nivel A2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.” La secuenciación propuesta en la Memoria de Estudios franceses para las asignaturas de Lengua francesa se basó en un nivel de competencia lingüística superior (B1) al que establece la actual normativa, lo que justificaba el salto del nivel B1 (Lengua francesa I) al nivel B2 (Lengua francesa II) en un solo semestre. El nuevo nivel lingüístico de los estudiantes que han cursado Francés como primera lengua en Bachillerato, junto con el hecho de que un alto porcentaje de estudiantes que ingresan en la titulación no han cursado Francés como primera lengua, ha puesto de manifiesto un desajuste entre el ritmo de la adquisición de competencias previsto y el perfil lingüístico de los estudiantes de Estudios franceses. Por ello, se propone una modificación en los niveles de lengua asociados a las materias de Lengua francesa.

ACUERDO DE COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD

FECHA:

ADJUNTA ACTA:

ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO

FECHA:

ADJUNTA ACTA:

FSGC-P12-01: Informe de propuesta de modificación de memoria del título.

CURSO ACADÉMICO:	2013/2014
TÍTULO:	Estudios franceses
CENTRO:	Facultad de Filosofía y Letras
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad/Junta de Centro
RECEPTOR DEL INFORME:	Unidad de Calidad y Evaluación
FECHA/VERSIÓN DE LA MEMORIA	Aprobada el 30/11/2009. Revisada en enero 2012, (suplemento 2 del BOUCA nº138)

MODIFICACIÓN-REF: NUM-CÓDIGO		
APTDO. DE LA MEMORIA	REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
4. 1. 1. Perfil de ingreso	<p>Pag. 24</p> <p>“Interés por el estudio de las materias propias de las letras, en particular las relacionadas con la lengua francesa, las literaturas en lengua francesa, la lingüística e historia y cultura de los países de habla francesa.</p> <p>Interés y gusto por la lectura como medio de enriquecimiento personal y profesional.</p> <p>Disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.</p> <p>Predisposición para llevar a cabo iniciativas, estudios y otras acciones como complemento y alternativa a las enseñanzas programadas.</p> <p>Disposición para realizar estudios en otras universidades y en otros países con el fin de perfeccionar los conocimientos adquiridos.</p> <p>Afán de superación de las barreras comunicativas aceptando los errores como parte del proceso comunicativo.</p> <p>Disposición a aceptar la incertidumbre propia del aprendizaje de un idioma, utilizando todos los recursos de los que se dispone para mantener la comunicación.</p> <p>Disposición al trabajo en grupo y al intercambio crítico de ideas.</p> <p>Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación mediante la adopción de un papel activo y participativo en el</p>	<p>“1. Interés por el estudio de las materias propias de las letras, en particular las relacionadas con la lengua francesa, la literatura, la lingüística, la historia y la cultura de los países de habla francesa.</p> <p>2. Interés y gusto por la lectura como medio de enriquecimiento personal y profesional.</p> <p>3. Disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.</p> <p>4. Disposición para realizar estudios en otras universidades y en otros países con el fin de perfeccionar los conocimientos adquiridos.</p> <p>5. Afán de superación de las barreras comunicativas aceptando los errores como parte del proceso comunicativo.”</p>

	<p>proceso de aprendizaje.”</p> <p>Pag. 24</p> <p>“1. Conocimiento de las estructuras básicas de la gramática de la lengua francesa 2. Competencia en la comprensión oral de discursos básicos en lengua francesa 3. Competencia básica en la comprensión de textos escritos en lengua francesa 4. Competencia para la redacción escrita de textos sencillos en lengua francesa 5. Competencia oral para interactuar en relaciones sociales en lengua francesa 6. Conocimiento de léxico francés relacionado con la realidad cotidiana 7. Conocimientos básicos de la cultura y la civilización de los países de lengua francesa.”</p>	<p>“1. Conocimiento de las estructuras básicas de la gramática de la lengua francesa 2. Competencia en la comprensión oral de discursos en lengua francesa. 3. Competencia en la comprensión de textos escritos en lengua francesa 4. Competencia para la redacción de textos en lengua francesa 5. Competencia oral para interactuar en relaciones sociales en lengua francesa (Las competencias lingüísticas indicadas se corresponden con un nivel A2 del MCERL)”</p>
--	--	---

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:

A raíz del cambio en la normativa que establecía los niveles de lengua de los egresados de Bachillerato [BOJA 17 de febrero de 2011], se realizó una propuesta de modificación del perfil de ingreso que establecía la Memoria de Grado de Estudios Franceses, para adaptarlo al nuevo perfil lingüístico de estos egresados, según consta en el documento RSGI-PE-07-02: *Criterios de medición del perfil de ingreso* para el curso 2011/12. Dicha modificación, aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2011 [BOUCA, nº 138, enero 2012), no presenta sin embargo un cambio sustancial con respecto a la versión anterior de la Memoria, limitándose a la simplificación en la redacción de los pre-requisitos relativos a los conocimientos y competencias pero sin aludir explícitamente a un cambio en el nivel de dichos conocimientos y competencias. Por otra parte, aunque más concreto que en la anterior versión de la Memoria, el perfil de la versión modificada contiene todavía ciertas generalidades y redundancias que sería conveniente suprimir con vistas a su correcta medición. Para ello, tal como recoge el texto arriba indicado, se propone:

1. Reducir a cinco las disposiciones recomendadas en el bloque de “Actitudes”, suprimiendo aquellas redundantes y las que no indican una inclinación específica a los Estudios franceses.
2. Reducir a cinco las competencias indicadas en el bloque “Aptitudes”, suprimiendo la nº 6, que puede inferirse de las anteriores, y la nº7, que hace referencia a unos conocimientos previos demasiado amplios que los estudiantes quizá no posean de entrada pero que estén especialmente interesados en adquirir (ver “Actitudes”).
3. Indicar que las competencias lingüísticas esperadas en los estudiantes de nuevo ingreso a la titulación de Estudios franceses se corresponden con un nivel A2 del MCERL.

--

ACUERDO DE COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD

FECHA:

ADJUNTA ACTA:

ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO

FECHA:

ADJUNTA ACTA: